

CD. DE MEXICO.- Será hasta el próximo lunes cuando el Senado de la República analice, discuta y en su caso avale la minuta de la Ley de Ingresos de la Federación 2011, que aprobó la Cámara de Diputados la madrugada de este martes.

Las primeras dificultades con que se encontrarán los senadores será, con seguridad, el aumento de 7 pesos al precio de la cajetilla de 20 cigarros y de 4.90 pesos a la de 14; así como el impuesto del 25 por ciento a las bebidas energizantes, como el red bull.

Las empresas afectadas presionarán para evitar el incremento o al menos disminuirlo. Por el momento, la segunda mayor cigarrera del mundo, British American Tobacco, amenazó con cancelar sus inversiones futuras en México; lo que derivaría en el cierre de fuentes de empleo, declaró.

El resto de la minuta se prevé que no tendrá objeción por parte de los integrantes de la cámara alta: el ingreso de 3 billones 438 mil 826 millones de pesos para el año fiscal 2011; el ajuste en la expectativa de crecimiento económico de 3.8 a 3.9% y el incremento del precio de la mezcla mexicana de exportación de 63 a 65.4 por barril, se proyecta que no serán objetadas.

Otra ley Beltrones, la de Fomento al Primer Empleo

Durante la jornada de trabajo de este martes, los diputados de la Comisión de Hacienda también se dieron tiempo de votar y aprobar el dictamen de la Ley de Fomento al Primer Empleo, que promovió el presidente de la Cámara alta, Manlio Fabio Beltrones.

Y con esa agilidad con que fue revisada y aprobada, la iniciativa de ley ha comenzado a ser promovida en todo el país, a través de las redes sociales.

La labor de difusión las están llevando a cabo políticos a fines al senador priista. El ex diputado federal Carlos Zataráin; y los diputados en funciones Jesús Cano Vélez, Luis Videgaray y Sebastián Lerdo de Tejada; del grupo económico del PRI.

En la máxima tribuna, Jesús Cano Vélez, diputado plurinominal por el estado de Sonora, argumentó a favor de la iniciativa de fomento al primer empleo.

Los datos relevantes en esa exposición fueron sin duda, que al año México debe generar 1 millón de empleos formales y temporales para ocupar a la población económicamente activa. Sin embargo, en los últimos años, por el bajo crecimiento económico, nuestro país apenas genera 200 mil empleos; dejando un vacío de 800 mil fuentes de empleo anuales, lo que ha provocado el incremento de la violencia y la ocupación de la población juvenil en actos de delincuencia organizada, señaló.

Beltrones en Chiapas

La ley de Fomento al Primer empleo también comenzó a ser promovida por su propio creador, el senador priista Manlio Beltrones este miércoles ante jóvenes, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Ahí habló de superar la cultura de la “chamba”. Esto es, de empleo temporal, sin seguridad social y sin derechos laborales; y pasar al empleo formal para los jóvenes para darles la oportunidad de su primer trabajo, con todo y los beneficios que otorga la ley federal respectiva.

Para ello, habría que estimular a las empresas que rompan el círculo vicioso del contrato de personal sólo con experiencia. Lo que ha dejado fuera del mercado laboral a millones de jóvenes, expuso.

Todo aquel que dé por primera vez un empleo a un mexicano que nunca haya estado registrado en el Instituto Mexicano del Seguro Social, recibirá un beneficio por el doble de lo que el paga, por darle seguridad social a ese mexicano. Solamente así vamos a cambiar el país, remató el senador ante jóvenes chiapanecos; en un acto que se observa de temprana promoción electoral.